

El Género Contribuye a la presencia de la misoginia: una perspectiva desde los Jóvenes.

Laura Saray Juárez Armendáriz⁴⁹

Yancy Nohemí Juárez Ramírez⁵⁰

Cecilia Sarahi de la Rosa Vázquez⁵¹

Resumen

En las últimas décadas, la situación de las mujeres en México ha estado sujeta a un acelerado proceso de transformación. En realidad, muchos de los cambios ocurridos en México no pueden explicarse si no se describen las diversas maneras en las que las mujeres han participado en ellos. Las relaciones entre hombres y mujeres nunca han sido perfectas, a partir de ello se han delimitado una serie de situaciones positivas y negativas que se han abordado en diversas investigaciones, una de ellas es la Misoginia. Lo anterior ha estimulado diversas líneas de investigación sobre el tema de las mujeres y las relaciones entre los géneros. Ejemplo de ello es la presente ponencia en la que el Cuerpo Académico (CA) Trabajo Social y Desarrollo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila llevo a cabo una investigación sobre la Misoginia y el Género entre los jóvenes de 15 a 24 años. En virtud de lo anterior la investigación tuvo un alcance descriptivo ya que consistió en producir información confiable acerca de la misoginia y el género, además el enfoque fue cuantitativo ya que se realizó el análisis de datos mediante una encuesta. Así mismo, se definieron algunas categorías de análisis, por ejemplo: Consideración de la mujer como inferior, El estereotipo femenino tradicional, El trato a las mujeres como objeto sexual, el Desprecio de la figura masculina, así como las Creencias patriarcales entre otras. Por ultimo

⁴⁹ Profesor de Tiempo Completo, Maestro en Trabajo Social, y Líder del CA Trabajo Social y Desarrollo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. saray_juarez@uadec.edu.mx.com. Dra. Cuquita Cepeda de Dávila s/n col. Adolfo López Mateos.4341920. Coahuila, México.

⁵⁰ Profesor de Tiempo Completo, Maestro en Desarrollo Social. Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.

⁵¹ Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila.



se presentan las conceptualizaciones y una aproximación referencial de las categorías de análisis.

Palabras Claves: *Misoginia, Género, Jóvenes, Estereotipos, Mujer.*

Introducción

Misoginia

El término de Misoginia cuenta con diversas connotaciones. Para algunos, es una teoría que propone que la mujer no es un ser humano completo, con la creencia que la mujer ocupa un pedestal menor al hombre y que la mujer debe hacer y seguir pautas de conducta que se supone son naturales al género. Para otras personas, la Misoginia es una ideología similar al racismo; la diferencia es que el sexo en vez de la raza es visto como una señal de diferencia y anormalidad. Otra dimensión, es la idea del papel de la mujer estrictamente como madre que debe de sufrir por lo hijos como mártires, como servidoras del hombre, como ama de casa y como fuente de reproducción.

De acuerdo con Bosch y Otros (1999), señalan que la Misoginia es la “Actitud de odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino considerándolo como inferior”. En los últimos decenios se han generado una serie de cambios socioeconómicos y culturales en la sociedad, lo que ha traído consigo crisis institucional, fundamentalmente de la familia, a tal grado que se ven mujeres, que deciden la maternidad sin la presencia masculina, solamente en la parte reproductiva. De igual manera, se observa que siguen presentes los valores patriarcales, en donde la mujer es educada de manera distinta al varón o no puede ir a fiestas sola. Aún existen comunidades en donde quien estudia es el varón, no la mujer, o mujeres que han sido encarceladas por haber abortado, entre otras situaciones más en que la desigualdad entre géneros se hace palpable.

La actual situación de desigualdad que viven las mujeres ha sido estudiada desde diversas perspectivas, así por ejemplo Tejed (2019) pone de manifiesto que la exclusión de las mujeres de la vida social a partir de la construcción de las sociedades capitalistas se debe a una misoginia implícita que obviaba a las mujeres en el arte en especial en toda la vida social. Desde la construcción de la ciudadanía, hasta los ideales de triunfo y éxito, hay una omisión de las mujeres. Pero además de obviar u omitir a las mujeres, se les construye unos de estereotipos como esposa leal y subordinada, mujer sufrida, mujer prostituta, agregando además que aquellas mujeres con formación intelectual que fueron duramente criticadas Lo anterior hacen pensar la existencia de una actitud negativa hacia las mujeres. Dicha actitud

se le ha denominado Misoginia. El término misoginia proviene del griego, idioma para el cual el sufijo miseo significa odiar o despreciar y gyné significa mujer o femenino.

La Real Academia de la Lengua Española lo define como un adjetivo para identificar a los “hombres que odian a las mujeres, y manifiestan aversión hacia ellas o rehúyen su trato”. El misógino o misógina es aquel individuo que ejerce un desprecio por la mujer, y critica, odia y menosprecia no sólo las actitudes que las mujeres específicamente pueden tener en circunstancias particulares si no su rol permanente dentro de la sociedad. Tal y como lo señala Bosch, et al. (1999) es la “Actitud de odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino considerándolo como inferior”. En tal sentido, el término misoginia designa una conjugación inextricable de temor, rechazo y odio a las mujeres. Hace referencia a todas las formas en que a ellas se asigna –sutil o brutalmente– todo lo que se considera negativo y nocivo.

La misoginia, como concepción del mundo y como estructura determinante, génesis, fundamento, motivación y justificación de la cotidianidad, está destinada a inferiorizar a las mujeres. Por ello se liga de manera indisoluble a la convicción masculina universal, más inconsciente e involuntaria que consciente y elaborada, de que ser hombre es lo mejor que puede sucederles a las personas, y de que, por lo tanto y, antes que nada, ser hombre es no ser mujer.

La anterior se ha convertido en un problema común en cualquier sociedad, ya no es exclusiva de sociedades más conservadoras como las de Medio Oriente, sino también en las que normalmente son vistas como más progresistas, es decir, las de Occidente. El maltrato a la mujer puede estar penado o sancionado oficialmente por ley, pero esto no siempre significa que en la práctica la mujer no reciba maltrato, desprecio, abuso o negligencia no sólo de los hombres sino de sus pares de género. El desprecio o maltrato puede ser verbal (como agredir a través del discurso o la comunicación a la mujer) como también físico (por ejemplo, abuso sexual) o psicológico (por ejemplo, a partir del desprecio permanente a las acciones que una mujer puede llevar a cabo).

Ante las circunstancias actuales, el término Misoginia ha tenido diversas concepciones dependiendo del contexto socio-geográfico en que se manifieste. Es decir, el desprecio hacia las mujeres se expresa en múltiples formas: control, exclusión,

discriminación, descalificación, maltrato sexual, intimidación, abusos, entre otros, todas estas expresiones aterrizan en la violencia contra las mujeres (en sus diferentes formas). Además, la misoginia puede manifestarse de un modo más o menos encubierto (supuestamente más sutil o benévolo, aunque no por ello menos *peligroso*). Ejemplo son los chistes, el humor, la publicidad, en los medios de comunicación, el arte (pintura, literatura), que son expresiones de violencia simbólica. También cuando se busca silenciar las voces de las mujeres (su presencia, sus aportaciones y sus opiniones).

La misoginia y la actitud misógina forma parte de los patrones culturales de muchas sociedades, que establece rígidas reglas de conducta para las mujeres y que, ante el cumplimiento estricto de las mismas, se toma la vía de culpar a la mujer. Esto ha ocasionado que, a causa del poder de los varones, ellas estén expuestas a violencia física, abuso sexual, degradación, trato injusto y humillante, así como discriminación legal y económica, situación que se alimenta con la creencia de la supuesta inferioridad femenina y supervaloración del dominio masculino, viéndose este último reforzado por factores como tradicionalismo, entorno familiar iglesias y medios de comunicación. Ante algunos avances hacia la igualdad y/o la lucha contra la discriminación de las mujeres se observa una cierta reacción patriarcal claramente misógina, como es negar la violencia de género o negar la discriminación laboral, social, económica, que padecen las mujeres.

Concepto de juventud

La aproximación que se hace para estudiar a la juventud ocasiones en muchas de las situaciones encontradas, ya que no hay una ubicación exacta de si es el momento adecuado de entenderla o se llega tarde para comprender su esencia. Rubén Darío, en su libro “la Juventud es un tesoro” señala que existen dos formas de ver a la juventud: Desde dentro porque se mira hacia fuera, hacia lo que está por venir, y desde el exterior, porque nunca se puede penetrar del todo en el núcleo íntimo de ese divino tesoro

La juventud es un tránsito entre la infancia y la edad adulta, un puente entre dos etapas tradicionalmente reconocidas y consolidadas, un estadio en el que se agota la primera y empieza a dar los primeros pasos la segunda, eso sí, con energía, vigor y frescura, como dice el Diccionario de la Real Academia Española, pero en definitiva bajo la idea de que algo

empieza para acabar. Una idea que también es reflejada en los versos de Rubén Darío cuando escribe *¡Ya te vas para no volver...!*

La aproximación a la juventud desde una visión estática siempre obtendrá una foto movida porque la juventud es dinamismo, por ello hay que analizarla desde esa vitalidad y movimiento que guarda para entender su auténtico significado. No basta con verla como diferente, sino aceptarla como propia, pues la clave está en sí misma, en la juventud, no en las personas que se encuentran en un determinado periodo evolutivo de la vida, que siempre estarán de paso. Sin que se pretenda plantearlo como argumento único, sí es cierto que el ser humano, como sujeto social, en una gran parte debe su identidad la experiencia de un reconocimiento intersubjetivo, un reconocimiento que empieza a consolidarse cuando más se valora la imagen ante los demás, de ahí la trascendencia de la juventud.

El individuo comienza de cero, pero no lo hace en un contexto nuevo, sino que aparece en un escenario repleto de referencias previas que llevan a integrar en la identidad aquello valorado por los demás como valor superior. De este modo, los procesos que se producen en la familia sobre los modelos existentes, especialmente los roles de padre y de madre asociados a la masculinidad y a la feminidad, y los refuerzos que se producen a partir de los valores predominantes en la sociedad, tienden a construir una identidad sobre los mismos y, por tanto, a la aceptación de la desigualdad por estar levantada sobre ellos. Esta identidad de las mujeres asociada a los roles facilita que no se puedan reconocer a sí mismas como totalidad, como individuo, persona o sujeto, y queden asociadas al reconocimiento buscado en determinadas funciones que son valorados de forma positiva en la sociedad, fundamentalmente al hecho de ser madre y esposa en la familia.

Metodología utilizada.

La investigación tiene un alcance descriptivo en tanto que el propósito consiste en producir información confiable acerca de las dimensiones que integran la Misoginia y Género en los jóvenes saltillenses. El enfoque es fundamentalmente cuantitativo ya que se utiliza la recolección y el análisis de datos mediante una encuesta que implicó un cuestionario dirigido a los jóvenes, cuyas respuestas son analizadas estadísticamente mediante el SPSS con el fin de lograr una caracterización precisa del problema de estudio.

Los sujetos de investigación se seleccionaron por la variable general la cual señalaba que se debe de contar con edades que van de 15 a 24 años, independientemente si mantienen una relación educativa y/o laboral, delimitando la perspectiva de los datos por la variable sexo, en donde se determinó contar con la percepción de equidad de género, participando así el 50% hombres y 50% mujeres de un total de 300 personas.

En tanto se trata de un estudio descriptivo no se formulan hipótesis, aunque sí se definen las siguientes categorías de análisis a considerar sobre el tema de la misoginia y género en jóvenes: Consideración de la mujer como inferior, El estereotipo femenino tradicional, El trato a las mujeres como objeto sexual, Desprecio de la figura masculina, Creencias patriarcales. El diseño de medición corresponde al no experimental con fines descriptivos y correlacionales; con una estrategia de recolección de datos transversal (Hernández, 2014). En la recolección de datos se hace uso del instrumento para evaluar actitudes de Benson y Vincent (1980) denominado Sexist Attitudes Toward Women Scale (SATWS), el cual consiste en 40 preguntas, de las cuales 26 son afirmaciones sexistas y 16 afirmaciones no sexistas (cuya puntuación se invierte). Dicho instrumento se presenta en un formato de respuesta Likert de 4 puntos (completamente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, completamente de acuerdo), de modo que el rango de puntuación oscila entre 40 y 160 puntos, donde puntuaciones más elevadas indican actitudes sexistas más extremas.

Los datos se procesan en el programa estadístico SPSS, versión 19 para Windows, en donde se realizan los descriptivos estadísticos correspondientes (tablas de frecuencia, medidas de tendencia central y variabilidad, así como correlación de Pearson) según lo requirió el nivel medición de cada variable y categoría. Su presentación se hace mediante gráficas, cuadro y tablas con su respectiva descripción, interpretación y explicación de resultados, sin perder de vista la pregunta central de investigación, los objetivos que se persiguen y la constatación o refutación de los supuestos de investigación.

Discusión y análisis preliminares.

Los avances con los que se cuentan hasta este momento están con relación a conceptualizar a la misoginia como problema social, conocer cuáles son las actitudes misóginas que se pueden presentar, el concepto de juventud y una aproximación referencial de las categorías de análisis. Cuando se trata el tema de la misoginia no se podría dejar de

lado el tópico de la actitud humana, la cual se aborda atendiendo a dos tipos de factores: los psicológicos y los sociales. Con respecto a los factores psicológicos, se puede diferenciar entre características afectivas (estados de ánimo y emociones) y cognitivas (creencias y expectativas). En lo referente a los factores sociales (redes y normas sociales), éstos actuarán facilitando o inhibiendo la manifestación de una conducta dada como lo es la misoginia.

A partir de la psicología social, la actitud se aborda desde dos modelos fundamentales: El modelo tridimensional y el modelo unidimensional. En el modelo tridimensional (Rosenberg y Hovland, 1960) la actitud se entiende como una predisposición a responder a alguna clase de estímulo con cierta clase de respuesta, sea afectiva, cognitiva, o conductual. El afectivo referido a los sentimientos o emociones que provoca el objeto de actitud y que pueden ser positivos o negativos, de agrado o desagrado. El cognitivo de la actitud incluiría el modo como se percibe al objeto de actitud y los pensamientos, ideas y creencias sobre él, que pueden ser favorables o desfavorables. El conductual sería la tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación con el objeto de actitud.

Desde un punto de vista unidimensional (Fishbein y Ajzen, 1975) la actitud se entiende exclusivamente como un sentimiento general, permanentemente positivo o negativo, hacia una persona, objeto, problema, etc. (emociones hacia el objeto de actitud) y se proponen los conceptos de creencias (opiniones que la persona tiene sobre el objeto de actitud) e intención conductual (disposición a comportarse de una determinada forma en relación con el objeto de actitud). Así, desde esta concepción, el prejuicio sería la actitud negativa hacia una persona o grupo, y el estereotipo, la creencia. Cabe señalar que cuando se habla de misoginia se está refiriendo a una actitud (tanto si se entiende ésta desde un punto de vista tridimensional como unidimensional).

En tal sentido, el misógino es una persona que en el fondo tiene actitudes muy perversas, las cuales se consideran ya patológicas, que tienen que ver con ese control que quiere mantener sobre la mujer. Este tipo de hombres por lo general no aceptan la superioridad intelectual de su pareja, disfrutan enormemente haciendo llorar a una mujer, y se sienten plenamente alagados y hacen alarde cuando sus compañeras sexuales le ruegan, le piden disculpas frecuentemente, le suplican, y le dicen que no pueden vivir sin ellos.

Los misóginos también se caracterizan porque ellos si pueden ser infieles empedernidos, pero no son capaces de tolerar una infidelidad de sus parejas, y hasta las amenazan de muerte. Tienden a rechazar a las mujeres cuando son más inteligentes, independientes y realizadas. No son capaces de aceptar el cambio tradicional del rol de la mujer, y lo condenan como una amenaza a la violación de la naturaleza humana.

Muchos de estos hombres están convencidos, y por qué así se los han hecho creer desde muy pequeños, que las mujeres son intelectual, mental y espiritualmente inferiores. Cuando se casan, estos hombres son muy manipuladores con sus esposas, y las tratan de convencer que ellas son “la pequeña maravilla”, “la reina del hogar”, “que él la hace dichosa como mujer”, “que nadie la va a querer y hacer feliz como él”, “que él es el único que la complace en todo”, “Que otras mujeres la envidian por estar con él”, “que él es el amo y dueño de su ser”.

Algunos misóginos pueden aparentar ante los demás como las más románticos del mundo, pero cuando están solos en casa, por el más mínimo pretexto se convierten en toda una “bestia”, y fácilmente pierden el control, gritan vociferan y humillan a su pareja haciéndola sentir culpable de sus reacciones violentas. Luego “aparentemente” se arrepienten y buscan la reconciliación, pero para sus adentros se dicen así mismos “qué bueno que reaccioné así, para que aprenda y la próxima vez me respete y sepa quién es el que manda y tiene el poder”. Como se puede observar, estos hombres son sumamente posesivos, controladores y celosos. Les exigen a sus parejas que renuncien a sus gustos, estilos, círculos sociales y trabajo para poder tener mayor control sobre ellas.

Para explicar a la misoginia se tendría que recurrir a la manifestación de las actitudes que presentan las personas (hombres y mujeres) y que repercuten en los tipos de violencia de género que se genera a partir de llevar a cabo las prácticas misoginias, como lo son: la violencia doméstica, las agresiones o el acoso sexuales. Desafortunadamente, en la actualidad no solo se puede percatar que estas conductas se dan de hombre a mujer, sino que entre mujeres ya son muy marcadas y tristemente crecen día con día.

La misoginia femenina es un fenómeno que ha comenzado a salir a la luz. Se considera misógina a aquella mujer que odia a su propio género y que por lo tanto no tolera su presencia, rechaza y anula sus comentarios, la acosa, la desmotiva, le “mete el pie”,

incluso, llega a insultarle. La misógina buscará a toda costa que sus compañeras se aíslen, se sientan a disgusto con su actividad, renuncien a su trabajo e inclusive que lleguen a la depresión y todo esto sólo por el hecho de ser mujeres.

Categorías de análisis

Consideración de la mujer como inferior

A través de la historia del género humano, la mujer ha ocupado el primero o el último peldaño de la sociedad; pero nunca fue considerada igual al hombre. Durante siglos, ha sido tratada como un ser inferior. Se la ha destinado a los más humildes menesteres y a veces a los trabajos más penosos con una irrisoria recompensa. Muchas veces no ha recibido educación suficiente y se le ha negado aún los derechos más fundamentales. Desde el momento en que en que se nace se acepta un tipo de conocimiento que en gran parte viene dado por costumbres que discriminan a las mujeres y que van ligadas al afecto que brindan las personas en el entorno en que se desenvuelve el hombre y la mujer. Esto confunde. La gente se acostumbra a presenciar o realizar actos misóginos, por tradición o costumbre, que comportan una situación de inferioridad que habría que erradicar. A veces esas costumbres hacen que la mujer acepte situaciones de inferioridad. Una tradición conocida por inferiorizar a las mujeres es la ablación femenina, realizado y aceptado todavía como evidencia de que la mujer será fiel en el matrimonio por millones de mujeres.

Hay hombres que además han construido o utilizado instrumentos que representan muy bien el hecho de creer que la mujer es inferior a ellos, tanto como para quitar la capacidad de decisión. Un ejemplo de ello es la invención del cinturón de castidad. Este artefacto ha sido desde la edad media hasta hoy en día utilizado por hombres que pretenden asegurar que sus mujeres no tengan relaciones sexuales con otros.

Por otro lado, la inferioridad de la mujer se vislumbra en diversos aspectos de la vida cotidiana. No hay una inferioridad hacia la mujer en general, sino que hay múltiples inferioridades hacia las mujeres. Concretamente, existen múltiples tipos de situaciones de inferioridad que se dan según las normas de la institución en la que se encuentra, según las creencias de los grupos de personas a las que la mujer está sujeta; y también según características de la misma mujer (veterana, joven, blanca, morena, gorda, baja, alta,

delgada...)). La complejidad de las situaciones de inferioridad es tal que se hace imprescindible realizar estudios de caso para poder reflexionar sobre ellas y modificarlas.

En la actualidad, ya son varios estudios sociológicos los han demostrado en más de una ocasión, que las mujeres cobran menos que los hombres por hacer el mismo tipo de trabajo. Además, el rango de edad física en el que se encuentran las mujeres acentúa esa inferioridad; mujeres jóvenes y mujeres veteranas son más vulnerables a este tipo de situación. Otros dos rasgos que influyen son las características socioeducativas, económicas y culturales en las que las mujeres se ven envueltas desde su seno familiar.

La inferioridad de las mujeres se reproduce desde las funciones que se asignan en el hogar en una familia, hasta la falta de especificidad que ofrecen programas y políticas públicas en cuestión de género. Otro de los ámbitos en los que queda reflejada la inferioridad de las mujeres es en el texto escrito. En el caso de muchas lenguas, el género para dirigirse a las personas ha sido el masculino. Casi sin darse cuenta, se obvia la representación del género femenino sobre el papel: literatura académica, escolar, periodística... todas y todos se inclinan a utilizar la pluralidad de términos masculinos y femeninos a partir de terminaciones correspondientes a plurales masculinos. Es la costumbre. Un ejemplo de ello son los libros que hablan sobre el papel del investigador para referirse al papel del investigador o la investigadora. Teóricos y teóricas han analizado cómo la escolarización, mediante diversos mecanismos, perpetúa y reproduce la división sexual y de clases.

La inferioridad de las mujeres podría superarse con deconstruir las representaciones culturales que han fomentado tal situación. Aun así, ha de saberse como transformar esa realidad y el camino es largo. Para el dar respuesta a esta categoría se realizaron preguntas encaminadas a medir la participación de la mujer en el ámbito laboral, económico, social, familiar y de poder.

El estereotipo femenino tradicional

Existen múltiples estereotipos femeninos tradicionales, según el momento y el lugar del globo terrestre en el que se esté inserto. Como curiosidad se señala que en México la chica que limpia la casa se la conoce como la “chacha”. “Chacha” es la forma abreviada de “muchacha”; sin embargo, en otros países como España, “chacha” es el nombre que afectuosamente recibe la hermana. Por otro lado, el famoso cambio de vestuario de los años

60 – 70 en México, (de faldas, a faldas por la rodilla o pantalones) significó la entrada en masa de las mujeres al mundo laboral.

Los puestos reservados a las mujeres por lo general han sido de auxiliar o ayudante de la figura masculina. Por ejemplo (el doctor y la enfermera. El jefe y la secretaria), habiendo de esperar casi hasta finales del siglo XX la subida de la mujer en esa estructura de género invisible. Igualmente sigue predominando la figura del hombre en puestos de poder ¿Cuántas presidentas de gobierno existen hoy en día en proporción a los hombres que ocupan este cargo?

Por último y no menos importante, el estereotipo femenino tradicional que se mantiene por excelencia es la mujer joven como objeto sexual. En las culturas occidentales se inculca el destape como símbolo de libertad. El último grito es someterse a operaciones estéticas para lograr una mayor atención sexual. Los medios de comunicación masivos fomentan este tipo de estereotipo desde sus inicios. El programa televisivo internacional Mujeres y Hombres y Viceversa es un claro ejemplo de ello. En el mundo árabe los velos cubren el cuerpo de millones de mujeres para proteger lo que les pertenece ver solamente a sus maridos. Las preguntas que integran esta categoría se enfocan hacia la atención que las mujeres deben de dar en su vida como lo es los hijos, su belleza, su apariencia física, entre otro.

El trato a las mujeres como objeto sexual

Es un entramado complejo de actividades de la vida diaria que representan a las mujeres como símbolo de objeto sexual. Puede ser que la vulnerabilidad del cuerpo físico de la mujer por lo general haya contribuido también a ser vista como un ser que se utiliza para reproducir la especie, dando prioridad a este tipo de pensamiento básico animal, por encima de todo. El ser humano es emocional y racional. Las emociones son subjetivas y a veces no pueden ser comprendidas. El gusto por ser objeto sexual de las mujeres no es solo pensado por los hombres o por un grupo de mujeres según unas características determinadas. Ese pensamiento rota por la mente de las mujeres y los hombres según en el contexto y los actores que participan y crean unas determinadas circunstancias. En este sentido, hay mucho que reflexionar sobre la psicología de las emociones. El hecho de que haya momentos en que las

mujeres se traten como objeto sexual tiene que ver con una construcción colectiva de este fenómeno.

Desprecio de la figura masculina

El desprecio es una percepción que aparece para evitar situaciones desagradables. El desprecio hacia la figura masculina aparece cuando dichas situaciones desagradables tienen que ver con representaciones de la realidad colectiva por el sexo masculino. Situaciones desagradables en primera persona tienden a formar una idea de que todos los hombres son iguales y despreciarlos, justamente para evitar pasar por otra situación no grata. Por ejemplo, una mujer que sufre acoso psicológico en el trabajo por un jefe o un compañero va a estar más reacia a querer trabajar en un ambiente que le recuerde a esas circunstancias.

Lo mismo pasa, si el acoso es psicológico por parte de compañeros del instituto en el caso de las adolescentes. Todo aquello que haga sentir “mal” se rechaza, se desprecia. Pero esa situación puede pasar durante un periodo largo o corto de la vida de una mujer determinada, o inclusive solo hacia un tipo de figura masculina (el jefe, el padre, el “chulo” del instituto...).

El hecho no puede generalizarse. Es más bien, un fenómeno topológico, ya que acontece a partir de diversos elementos y cambia de forma. Parece que existe un común denominador “figura masculina vinculada a situación desagradable” pero no hay un por qué general, ni un razonamiento sin estudios individuales de caso.

Creencias patriarcales

Las creencias patriarcales están entremezcladas con otras creencias. Inclusive podría decirse que es la base de un sistema de dominación sexual que sostiene otros fenómenos, como por ejemplo el racismo, las diferencias por clases sociales, etc. En las sociedades agrarias, por lo general, se puede observar que se mantiene la figura del padre como la que tiene el máximo poder del grupo familiar extenso. “Patriarcal” deriva de la palabra “patriarca”, y ésta del griego “patriárchees”, que significa Patria, descendencia o familia” Esto puede parecer muy lejano, pero no lo es tanto cuando para hablar de nuestro país, muchos de nosotros hacen referencia a él como “nuestra patria”. Así pues, se mantiene vivo el sistema de creencias verbalizándolo y casi sin darse cuenta del peso de su significado.

Si se continúa con esta indagación etimológica, el término “patria” conduce al sustantivo masculino latino “pater, patris”. En realidad, “las creencias patriarcales” podría traducirse como creencias sostenidas de los conocimientos del padre; son creencias porque no se han cuestionado, ni enjuiciado. Muchos autores piensan que con la globalización se están perdiendo las creencias patriarcales. Sin embargo, hoy en día las creencias patriarcales continúan.

Evidencia de ello son los datos empíricos recopilados en estudios con enfoque de género. Por ejemplo, ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres son autores/as de teorías? ¿Cuántas mujeres y cuantos hombres son médicos o médicas? ¿Cuántas mujeres son jefas y cuantos hombres son jefes? ¿Cuántas mujeres son analfabetas y cuántos hombres son analfabetos? ¿Qué cobra un hombre y una mujer por hacer el mismo trabajo? Lamentablemente en la mayoría de estos estudios puede comprobarse que existen desigualdades de género. ¿Cómo puede ser?, Puede que la respuesta esté en que las creencias patriarcales se mantienen en el imaginario colectivo. No basta con cuestionar y responder a las evidencias, el desafío está en deconstruirlas.

Conclusiones

Como se ha examinado en párrafos anteriores, la visibilización de la misoginia es entendida como ambiente fundante de la cotidianidad humana y como estructura básica del dominio masculino, es la marca más clara e indeleble de las relaciones sociales y de las concepciones hegemónicas de la realidad. La misoginia no es patrimonio exclusivo de los hombres. Es parte estructural del dominio patriarcal del ser humano que es el portador y expresión cultural viva y militante de todos los sujetos de cada sociedad.

La misoginia tiene también como manifestación la enajenación de los hombres. La condición masculina y las prerrogativas de que se goza en el patriarcado, originan y organizan las actitudes que se manifiestan en esta problemática. Además, deja entrever que cuenta con una serie de dimensiones, las cuales fluctúan desde los privilegios de género prescriptos como patrimonio exclusivo de los hombres, como también lo es la ventaja de ejercer el poder patriarcal que tienen los hombres y que ha sido adjudicado como atributo suficiente de lo que se ha llamado la masculinidad hegemónica en cada cultura, conforme a la ubicación

individual en la jerarquía de la propia sociedad, sin menoscabo de la cuestión cultural en relación a la escala de valorización para conceptualizar al hombre y su papel en la sociedad.

Como se puede observar, hay diversos factores de riesgo y situaciones de especial vulnerabilidad que ayudan a explicar por qué existe una alta probabilidad de generarse situaciones de misoginia en determinados contextos, disminuyendo el nivel de ocurrencia en ausencia de dichas variables; por tal motivo, cada vez cobra mayor importancia la identificación de los elementos asociados con las distintas formas que adopta la misoginia en contextos educativo en donde la juventud parece ser un momento crítico para la utilización de la violencia. Stets y Straus (1989) señalan que cuanto más joven sea la persona, mayor es la probabilidad de que en las relaciones sociales se den actos violentos.

Un factor importante que se identifica entre los jóvenes universitarios es la presencia de riesgo en el área de autoestima, aspecto de la integridad personal que puede hacer vulnerable ante agresiones posteriores a la persona que recibe el maltrato, quien puede dejar de percibir la agresión como un factor de riesgo sin evitarla o escapar de ella. Ante tales aseveraciones que se ciernen en torno a la presencia de la misoginia en espacios educativos universitarios se hace necesario implementar una serie de estrategias que, desde la cátedra, pasando por la tutoría y la atención individual o colectiva se impulsen actitudes, competencias y acciones hacia un desarrollo más equitativo y democrático que permita eliminar tratos discriminatorios hacia la mujer que genere un aprendizaje social

Referencias

- Benson y Vincent (1980) Sexist Attitudes Toward Women Scale (SATWS),
- BOSCH, Esperanza, Ferrer, Victoria A. y Gili, Margarita (1999). Historia de la Misoginia. Barcelona, Anthropos.
- COBO, R. (2011), *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean Jacques Rousseau, Cátedra, Universidad de Valencia- Instituto de la Mujer, Madrid
- FISHBEIN Y AJZEN, (1975) Factors influencing intentions and intention behavior relation. New York: Human Relations
- FALUDI, S. (1993). Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna. Madrid: Anagrama

Hernández Sampieri, (2014), Metodología de la Investigación Sexta Edición. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V

La Real Academia de la Lengua Española

ROSENBERG, M. J. and Hovland, C.I (1960) Cognitive, affective and behavioral components of attitudes. En C.I. Hovland, y M.J. Rosenberg (eds.), *Attitude Organization and Change*, New Haven: Yale University Press.

Stets, J. E. y Straus, M. A. (1989). The marriage license as a hitting license: A comparison of assaults in dating, cohabiting, and married couples. *Journal of Family Violence*, 4, 161-180.

TJEDER, D. (2009) Las misoginias implícitas y la producción de posiciones legítimas: la teorización del dominio masculino. En Ramírez, J. y Uribe, G. (Coord. Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres. Madrid. Plaza y Valdés